

1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Consideramos que, para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

A continuación, enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula. Desarrollo de las distintas técnicas de cooperativo
- Revisión del diario de aprendizaje.
- Registro personal para cada alumno.

Analizar las producciones de los alumnos

- Diario de aprendizaje
- Proyectos de comprensión
- PBL.
- Actividades en clase (tareas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Mapas mentales

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- Debates
- Presentaciones
- Defensas de proyectos
- Puestas en común.
- Diálogos.
- Entrevista.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Se generarán instrumentos como: rúbricas, lista de cotejo, dianas de aprendizaje, instrumentos de observación del trabajo cooperativo...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios según se incluyan o no proyectos en la evaluación trimestral.

1.- Pruebas objetivas escritas: 60%

Se valorará:

- Conocimientos adquiridos y comprensión de los mismos.
- Capacidad de expresarlos con propiedad.
- Razonamiento lógico y capacidad de interrelación.
- Proyectos

2.- Diario de aprendizaje: 20%

3.- Otras técnicas utilizadas de las mencionadas anteriormente: 20%

Se valorará:

- La presentación adecuada del trabajo grupal.
- Creatividad
- El desarrollo de las distintas ideas expuestas.
- La claridad y precisión en los pasos a llevar a cabo.
- Claridad en la exposición.
- Grado de comprensión.
- Ideas y opiniones propias.
- La capacidad para trabajar con regularidad.
- La participación en clase.
- La capacidad crítica de los distintos argumentos expuestos.
- El respeto a las ideas de los demás.

- El abandono o falta de interés por parte del alumno de alguno de estos tres puntos será tomado como falta de interés y repercutirá en la calificación, con independencia de los porcentajes establecido.
- Un alumno que no pueda realizar alguna prueba, tendrá la posibilidad de hacerla al incorporarse a las clases. La ausencia debe estar debidamente justificada por escrito por parte de padres/tutores.
- Todos los alumnos que suspendan una evaluación, podrán presentarse a una prueba de recuperación que tendrá en cuenta todos los estándares no superados durante el trimestre anterior.
- Los alumnos tendrán la posibilidad de subir nota en junio. Teniendo en cuenta los estándares más relevantes de la materia.
- La materia aprobada quedará liberada y solo tendrá que realizar las pruebas que se le atribuyan para superar los aprendizajes no alcanzados
- La calificación final saldrá de la media de las tres evaluaciones con todos los decimales del cuaderno del profesor. Podrán subir nota los alumnos que después de realizar las tres evaluaciones puedan redondear su nota.
- Si un alumno suspende y no recupera en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de toda la asignatura.